

**AVISO**

**CESE DE INDIVIDUALIZACIÓN**

**CARBOCLOR S.A.**

En su nota de fecha 13.06.2024, la sociedad del rubro informa respecto del cumplimiento del acuerdo concursal y estado de conclusión de su concurso preventivo, que se encuentran levantadas todas las medidas cautelares que pesaban sobre la misma y que fueran ordenadas en ocasión de dicho proceso concursal, cuyo levantamiento se encuentra firme.

Atento a ello, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto dejar sin efecto su individualización con el código N° 5), que le fuera aplicado oportunamente, conforme a las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 13 de junio de 2024

a.r./a.g.

**ROBERTO CHIARAMONI**  
Gerente Técnico y de Valores Negociables  
B.C.B.A.